

EL CORPUS CHRISTI EN TRUJILLO EN EL SIGLO XVI

José A. Ramos Rubio

La fiesta de exaltación eucarística del **Corpus Christi** tuvo una relevancia especial entre nuestros antepasados, adquiriendo gran resonancia en Trujillo en el siglo XVI hasta el presente¹. En Trujillo estaban obligados a asistir todas las comunidades religiosas y el pueblo. La procesión del día del Corpus Christi partía de la iglesia de Santa María “la Mayor”, una vez congregados el Clero, el Concejo y las Cofradías con sus estandartes e insignias², en dirección a la Plaza Mayor, el cortejo solemne discurría por las calles de los Calderones, Arco de Santiago, por la del Peso de la Harina (hoy cegada). A su llegada a la Plaza, se realizaban representaciones de Autos Sacramentales, colocando el Santísimo Sacramento en un Altar. Finalizados los actos, continuaba la procesión bajando por la calle de Sillerías, pasando por la Plazuela de San Miguel para continuar por Tintoreros, Vivancos y calle Nueva (actual calle de Margarita de Iturralde), volviendo a subir a la Plaza por la plazuela del Azoguejo y calle de las Carnicerías, que aún mantienen sus nombres. La procesión volvía a pasar por el Arco de Santiago para finalizar los actos en la iglesia de Santa María.

La festividad del Corpus a la que dedica un especial apartado este *Procesionario*, objeto de nuestro estudio, tiene su origen en el año 1230, en las visiones de la monja cisterciense Juliana de Monte Cornelión, priora del monasterio de San Martín de Lieja. En ellas se le manifestó la voluntad divina de que se observara una fiesta del Santísimo Sacramento. En 1261 el Papa Urbano IV será testigo de un milagro que confirmaba estas visiones, conocido como misa de Bolsena, en que brotó sangre de la Hostia consagrada^[1]. Esto sirvió para que en el año 1264 publicara una bula que instituía esta fiesta. El Papa Clemente V en el Congreso de Viena del año 1311 hará esta fiesta obligatoria para todos los católicos y será Juan XXII quien confiera su forma definitiva al añadirle uno de sus elementos primordiales, prescribiendo para todas las parroquias procesiones especiales en las que se paseara la Sagrada Forma por las calles a fin de que todos los hombres pudiesen contemplarla y adorarla³.

El punto final de la evolución deberá fijarse en el Concilio de Trento de 1551 donde adquirió el sentido de manifestación triunfal de la Verdad contra la Herejía. Durante el Concilio de Trento, derivados de las normas del mismo, se dio máxima importancia a las celebraciones de las fiestas eucarísticas, tanto a nivel profano (fiestas

¹ Vid. CILLAN CILLAN, F: “Obra Pía o Cofradía del Santísimo Sacramento”, en *La religiosidad de una villa extremeña durante el Antiguo Régimen*. Cap. VI. Puerto de Santa Cruz. Cáceres, 1997.

² De gran utilidad es el orden y la colocación a seguir en la procesión para los pendones, de donde se deduce que la mayor parte de los gremios de la Ciudad estaban presentes en tal solemnidad, se citan en varios documentos existentes en el Archivo Municipal, correspondientes a Ordenanzas, los pendones de los Sastres, Carpinteros, Curtidores, Pellejeros y Corredores de bestias, Cordoneros Alpargateros, Herreros, Hortelanos, Tintoreros, Tenderos, Olleros, Zurradores, y Roperos. Cerrando este variado cortejo de Beneficiados, Curas, Parroquias, personalidades, Cofradías y Gremios, se colocaban las Andas con el Santísimo, y junto a ellas los "órganos" portátiles, precediendo a éstos los cantores y trompetas. RAMOS RUBIO, J. A: “Anotaciones históricas acerca de la fiesta del Corpus en Trujillo y sus representaciones dramáticas en el Barroco”. *Actas del Congreso Trujillo: Desde el Barroco al Neoclasicismo (Siglos XVII Y XVIII)*, Trujillo, 2003, pp. 197-207.

³ FERNANDEZ CONDE, F. J: *La religiosidad medieval en España*, Oviedo, 2005, p. 456; LADERO QUESADA, M.: *Las fiestas en la cultura medieval*. Barcelona, 2004, pp. 52-54.

públicas, autos sacramentales, etc.) como a nivel religioso (solemnidades de cultos y riquezas de actos litúrgicos). Manuel Trens : *"Esta nueva fiesta litúrgica no nació con nombre propio y definitivo. Urbano IV no le da denominación propia. Empezó a hablarse de un festum de hoc excellentissimo Sacramento. Se la llama Sacramentum, festivitas, dies Sacramenti o simplemente Eucaristía Christi, mientras franceses y alemanes vertieron en su lengua el nombre de esta fiesta, en España se ha mantenido su denominación latina de Corpus Christis"*⁴.

En el siglo XVI la fiesta del Corpus Christi en Trujillo, era un auténtico espectáculo, sobre todo, desde el año 1563 fomentado por el culto Eucarístico que se impone desde Trento, y con singularidad en España. La cercanía y relaciones de nuestra Diócesis placentina con la sede del Primado, (Toledo) determinó también en nuestra tierra el desarrollo esplendoroso de la fiesta del Corpus. Durante este tiempo se levantaron arcos triunfales, altares con los bufetes (o escritorios) en los que se hacía parada con el Santísimo en la Plaza Mayor, se cubrían los balcones de adamsadas colgaduras, se extendía la juncia y otras hierbas olorosas por las calles, y en la plaza se representaban autos sacramentales, al paso de la procesión, tomando asiento el clero y la corporación civil para contemplar la comedia. Todo esto, costado por el cabildo municipal, y no siempre, ya que estos gastos suntuarios dependieron de la situación económica de las arcas municipales, y de los dispendios de particulares tal y como queda constancia en los documentos municipales⁵.

En Trujillo durante estos siglos la fiesta del Corpus alcanzó gran importancia, de tal forma que será un punto obligado de referencia el atrio de la parroquia de San Martín, enclavado en al actual Plaza Mayor, por la importancia que este centro urbano había alcanzado ya en el siglo XVI. Autoridades eclesiásticas, gremios y cofradías se encargaban de los preparativos de los festejos que daban comienzo el Jueves del Corpus y duraba la octava. Los maitines y las horas canónicas precedían a la misa, celebraba la cual se sacaba en procesión la Custodia. Para la procesión se contrataban danzantes y músicos que eran apreciados por los vecinos y gentes llegadas de las diversas poblaciones comarcanas. Instalado el Sacramento en un tablado bajo dosel, y levantado el escenario para los cómicos, se iniciaban las representaciones de autos y comedias.

Aquí el Ayuntamiento se encargaba de la preparación de la fiesta, contando con la ayuda de los oficios gremiales -que vivían en barrios que recibían el nombre del oficio que practicaban-, músicos y ministriles del Concejo que participaban en la Procesión. Se contrataba al organista que pulsaría desde 1542 los órganos encargados a Juan Ordóñez de León. Los autos sacramentales, las farsas y las danzas se bailaban en el atrio de la parroquia citada, en un tablado levantado a tal efecto, y contratadas previamente por la ciudad. Había una gran variedad de danzas y así estaban las Mitológicas, como la Danza de París; Históricas, como la Destrucción del rey Rodrigo; Bíblicas, como la de Noé cuando salió del Arca; Marianas, como la danza de la Asunción de Nuestra Señora; Hagiográficas, como la Danza de San Gregorio, etc⁶. El

⁴ TRENS, M: *María, iconografía de la Virgen en el Arte Español*. Ed. Plus Ultra. Madrid, 1946.

⁵ RAMOS RUBIO, J. A: "Anotaciones históricas acerca de la fiesta del Corpus en Trujillo y sus representaciones dramáticas en el Barroco". *Actas del Congreso Trujillo: desde el Barroco al Neoclasicismo*, op. cit., pp. 197-207.

⁶ La importancia de estas danzas de bailes ha quedado reflejada en el folklore extremeño que conserva una serie de ellas que podrían ser las Danzas de Negros en Montehermoso y Danza de Gitanos o de las Italianas, en Garganta la Olla.

sentido de todo este despliegue escenográfico, así como los cambios externos que pueden apreciarse en las calles de todas las localidades que celebran la festividad del Corpus, supondría ocultar todo aquello que pueda recordar la vida cotidiana. La Iglesia, con su presencia en el exterior, sacraliza a la ciudad, convirtiéndola en un templo. Una capa paralitúrgica parece envolver a esta ciudad mundana y laica.

Notamos pues cómo junto al elemento religioso aparece la representación y fiesta profana que acompañaba y completaba la solemnidad del día del Corpus Christi. El misterio eucarístico, a partir de la enseñanza de Trento, se rodea en Trujillo en el interior de los templos, de complicadas maquinarias, que contribuyen a enriquecer su carácter espectacular en medio de cánticos y músicas saliendo al espacio exterior rodeándose también de ingeniosos mecanismos. Los recursos utilizados entonces que hoy nos puede parecer ingenuos lograban los efectos que se proponían consiguiendo del espectador su participación a través de los distintos estados y sentimientos que estos mecanismos producían. Se utilizaban recursos escenográficos como poleas y tornos, trampas que hacían desaparecer de las escenas a los actores súbitamente, y una serie de elementos sorprendentes que causaban la admiración de todos. El auto Sacramental puede definirse como representación dramática en un acto o jornada, de carácter alegórico y referente al misterio de la Eucaristía que tenía lugar en el día de la festividad del Corpus. Los orígenes o precedentes del auto sacramental han producido un serie de variadas opiniones, pues frente a los que encuentran cierta dependencia entre este y la representaciones medievales, existen otros que la niegan y por el contrario encuentran su relación y dependencia con la liturgia del Corpus. En definitiva podemos concluir y definir el auto sacramental como la pieza teatral con música que usa de la alegoría como forma de aludir a la Eucaristía, defendiendo los dogmas católicos por los que se considera al pan y al vino de la misa como verdadera Sangre y Cuerpo de Cristo tal y como en los Evangelios sinópticos se nos atestigua.

Para realizar la representación, se utilizaban en el atrio de la parroquia de San Martín de Trujillo unos tablados fijos y carros móviles propiedad del ayuntamiento, que se preparaban y adornaban en medio de un gran secreto y misterio. En la puesta de escena de manera alegórica, este misterio intervenían una serie de recursos plásticos, encaminados a atraer la atención del espectador y hace más comprensible lo representado. A la fuerza y eficacia de la imagen viva que hacían la representación en los tablados y carros, se unían una serie de factores diversos donde el sentido de la vista participaba de manera importante, pues junto a los decorados carros, se utilizaban efectos lumínicos hábilmente manejados, artificios, a veces complicados y tramoyas que componían un lenguaje fácil y a la vez de sorpresa. Junto a esto, había que añadir el elemento musical que también contribuiría a crear un especial ambiente en estas representaciones dramáticas. De esta manera, notamos como a la fuerza de la palabra, se unían los sentidos -oído y vista- para conseguir una mejor captación del misterio, y llegar más fácilmente al sentido del pueblo, así mediante la suma de todos estos recursos prácticos que producían sentimientos diversos, de admiración, miedo, alabanza, etc, se conseguía una enseñanza dogmática.

En Trujillo tenía interés todo este conjunto de actuaciones que rodeaban a los actos, tal es el caso de un conjunto de instrumentos musicales habituales: vihuelas, flautas dobles, laúdes, arpas y dos órganos portativos, que sostienen los ángeles en su regazo. Representan el tipo normal en aquellos tiempos, de uno o dos registros flautados y un fuelle lateral, que se accionaba con la mano izquierda, mientras que con la derecha

se pulsaban las teclas. Aunque la versión escultórica difiere de la realidad. En Extremadura, en las puertas del Monasterio guadalupense es la primera representación de órganos que conservamos.

El interés por los órganos en Trujillo no estaba limitado a los ambientes religiosos y eclesiásticos. Aunque en menor escala, la música era protegida y cultivada por otros grupos humanísticos, sensibles a los nuevos aires presentidos a finales del siglo XV, destacando incluso algunos ayuntamientos interesados en la formación musical de los vecinos. Tal es el caso de la ciudad de Trujillo, que a finales del siglo contaba con un maestro organista, Bartolomé Suárez, encargado no sólo de la asistencia a los oficios litúrgicos de las iglesias principales de la ciudad (Santa María y San Martín), sino en las fiestas organizadas por la misma ciudad, en donde podemos citar al Corpus Christi, así como de la enseñanza musical a los niños de Trujillo y su comarca^[10]. El cargo de organista municipal demuestra, además de la existencia de órganos en las iglesias trujillanas, el interés del ayuntamiento por el ornato de los templos y la formación musical de los convecinos. Juan Ordóñez de León, un desconocido en la historiografía musical española, "maestro de hacer organos", vecino de Toledo se concierta en 1529 con el ayuntamiento de la ciudad de Trujillo para hacer unos órganos "de seys palmos de metal de estaño que tengan quatro diferencias tres registros e un flahutado e que sean muy buenos e muy finos e el un registro que sea de encascabelados y que sea la caja del organo de nogal con sus tataçecas..." El órgano de Ordóñez venía a suplir al contratado, pero no realizado, por Bartolomé Suárez, el antiguo organista de la ciudad un año antes, cuando éste ya había abandonado Trujillo y se encontraba en la villa de Cáceres. El documento suscrito por Ordóñez, además de ofrecer la composición de un órgano portativo -que sería utilizado en la festividad del Corpus- con sus registros habituales, nos muestra la dependencia inicial, que en el terreno organístico tuvo Extremadura respecto de Toledo, sobre todo en las Diócesis de la actual provincia cacereña, al igual que en el Monasterio de Guadalupe, perteneciente a la jurisdicción de la Primada. Un año después, el acta capitular de 9 de junio de 1530 anota la llegada de los órganos a Trujillo. Los trajo el hijo de Ordóñez, Juan Gaitán, que es el celebrado autor del órgano del Emperador de la Catedral de Toledo. Los órganos fabricados en el taller de Ordóñez y transportados por su hijo Juan Gaitán desde Toledo a Trujillo, fueron utilizados por el Concejo en las fiestas de Corpus y en las misas con que se iniciaban los cabildos extraordinarios.